



Ayuntamiento de Escatrón

Expte. nº 382/2021

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR DE CENTRO DE TIEMPO LIBRE Y BOLSA DE EMPLEO

ANUNCIO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE CONCURSO Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE OPOSICIÓN

En Escatrón, siendo las 10:00 h. del 23 de noviembre de 2021, en el Salón de reuniones del Ayuntamiento de Escatrón, se constituye el Tribunal designado por Resolución de Alcaldía nº 552 de fecha 18 de noviembre de 2021 para valorar los méritos acreditados por los aspirantes en la fase de concurso para la contratación de monitor de centro de tiempo libre, personal laboral fijo, y bolsa de empleo.

Constituyen el Tribunal:

Presidenta: XXXXXXXXXXXX, Administrativo de contabilidad.

Secretaria: XXXXXXXXXXXX, Administrativo.

Vocales:

- 1.- XXXXXXXXXXXX, Monitora del aula de apoyo socioeducativo.
- 2.- XXXXXXXXXXXX, Educadora social de la Comarca Ribera Baja del Ebro.
- 3.- XXXXXXXXXXXX, Asesor técnico del Instituto Aragonés de la Juventud.

Se procede a valorar los méritos del concurso conforme a la documentación presentada por las aspirantes con el siguiente resultado y orden de puntuación:

Nombre	A) Titulación (máx. 15)	B) Experiencia (máx. 15)		C) Cursos (máx. 10)	TOTAL
		B1	B2		
N. G, P.	7		15	10	32
P. L, E.	2	15		10	27
P. B, M..	5	15		1,5	21,5
A. C, M. C.		2,33	4,5	3,30	10,13
G. S, P.			8	0,75	8,75
A. S, E.	5		2		7
B. E, A. M.	5		0,50	0,55	6,05
G. B, E.				1	1
S. V, L.				0,25	0,25



Ayuntamiento de Escatrón

Se convoca a los aspirantes el día **14 de diciembre a las 10 horas en el Centro Polivalente, sito en Calle Mayor nº 19 para la realización del examen tipo test y a las 11,30 horas para la realización del caso práctico.**

Los aspirantes podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días.

Escatrón, 23 de noviembre de 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE